ASSOCIACIÓ CATALANA DE COGENERADORS

Barcelona, 7 de abril de 2003

ENDESA incumple sus contratos con más de 40 plantas de cogeneración eléctrica

LOS COGENERADORES DENUNCIAN QUE ENDESA SE NIEGA A PAGAR LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA ELECTRICIDAD VERTIDA A LA RED

Los impagos de ENDESA desde noviembre de 2002 ascienden a 22 millones de euros

Juan Vila, presidente de la Associació Catalana de Cogeneradors (ACC), ha denunciado que "ENDESA no paga a más de 40 cogeneradores las facturas emitidas desde noviembre de 2002 por el concepto de electricidad producida y vertida a la red". La eléctrica, de forma aparentemente arbitraria y sin dar ningún tipo de explicación plausible, ha decidido dejar de abonar la electricidad adquirida a aquellas plantas cogeneradoras que venden toda la electricidad que producen. Éste es un problema especialmente grave en Cataluña, Aragón y Andalucía. En estas comunidades la mayor parte de las plantas (un 80% sobre el total) se construyeron bajo una legislación específica, siendo autorizadas por los respectivos gobiernos autonómicos, que permite vender toda la energía eléctrica generada. En concreto, en Cataluña los impagos de ENDESA afectan a unas 40 plantas de cogeneración, con 347 MW y unos 930 GWh/a de consumo de las industrias asociadas.

La situación reviste una especial gravedad ya que significa un incumplimiento por parte de ENDESA del contrato suscrito con los cogeneradores por el cual debe abonar mensualmente a éstos la energía eléctrica que estos han vertido a la red; de hecho, este dinero proviene de todos los consumidores españoles y es liquidado a ENDESA mensualmente por la Comisión Nacional de Energía (CNE).

Inseguridad jurídica del cogenerador

El presidente de la ACC no entiende este comportamiento de ENDESA y denuncia que la compañía eléctrica no ha dado ningún tipo de explicación plausible al colectivo cogenerador por la decisión de no pagar. Una posible interpretación a la morosidad de ENDESA sería que la compañía eléctrica se adelanta a la aplicación de un Real Decreto que limitaría el vertido total de energía producida por los cogeneradores a la red. Según Vila, "esta situación es sorprendente y demuestra la falta de seguridad jurídica e indefensión en que se encuentra el sector cogenerador ante la situación de dominio absoluto del mercado y de total impunidad por parte de ENDESA con la que actúa en el actual mercado liberalizado de electricidad". Los cogeneradores pueden denunciar a ENDESA por dicho incumplimiento de contrato, pero la resolución judicial puede tardar años en ser efectiva. Las plantas de cogeneración no pueden sobrevivir sin los ingresos por la venta de electricidad y algunas han cerrado por no poder pagar el combustible al fallar dichos ingresos

En opinión de Vila, "este tipo de situaciones dificultarán el progreso de la cogeneración en España y supone justamente ir en la dirección contraria a la futura Directiva de la CE que pretende promocionar la cogeneración como forma de generación energética eficiente y no contaminante".

ASSOCIACIÓ CATALANA
DE COGENERADORS

El peso de la cogeneración en España

La Asociación Catalana de Cogeneradores agrupa 240 plantas con una potencia de generación de 1.200 MW lo que significa el 19% de la energía eléctrica catalana. La potencia de la cogeneración en España es de unos 5500 MW y la producen un total de 800 plantas que representan el 13% del total de suministro eléctrico español.

La cogeneración es un sistema de generación simultánea de energía eléctrica y calorífica a partir de gas natural por parte del propio usuario de esta energía calorífica. La producción eléctrica próxima al consumidor evita pérdidas por la distribución energética (al no tener que utilizar líneas de alta tensión) e implica un mayor grado de aprovechamiento del combustible utilizado para generar esta energía.

Para más información: IP Comunicación / Albert Bassols – Josep Mª Vialis
Tel. 93 4143175 – Fax 93 2002996